

Anexo II. Reglamento

El próximo día 16 de Noviembre se celebrará en Huesca la VI edición de la Media Maratón Ciudad de Huesca prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Fundación Alcoraz promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Función Alcoraz y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:00 hrs La salida se producirá desde **Palacio Municipal de Deportes**. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Edad	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:00	Absoluto F + M	-	21.097	2	TROFEOS /1º/2º/3º 1º 150€ / 2º 120€ / 3º 100€ 4º 60€ / 5º 40€ / 6º 20€
10:00	Veteranos A	35 a 44	21.097	2	TROFEOS/1º/2º/3º
10:00	Veteranos B	45 a 54	21.097	2	TROFEOS/1º/2º/3º
10:00	Veteranos C	+55	21.097	2	TROFEOS/1º/2º/3º
10:00	Veteranas F1	35 a 44	21.097	2	TROFEOS/1º/2º/3º
10:00	Veteranas F2	+45	21.097	2	TROFEOS/1º/2º/3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán en los siguientes lugares:

Huesca: En Intersport Huesca (C/ Ricardo del Arco, 13) Gimnasio J-10 (Calle de Fraga, 7) ,Gimnasio Alameda (Calle de la Agricultura, 9) y Fundación Alcoraz (Estadio Alcoraz, puerta 3) abonando el importe de la inscripción.

Zaragoza: En las tiendas de deportes Zenit (María Guerrero, 9), Running Zaragoza (Ricla, 2) y Fartleck Sport (Tomás Bretón 46) abonando el importe de la inscripción.

La recogida de dorsales se realizará en el Palacio Municipal de Deportes a partir de las 9:00 horas

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la VI Media Maratón Ciudad de Huesca podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.fundacionalcoraz/mediamaraton/.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en Palacio Deportes Huesca
- Bolsa del corredor (camiseta técnica, agua y bebida energética).